

BOLETIN DE PRENSA

Municipalidades recibirán recursos adicionales a fin de instalar zonas de triaje para atención a pacientes con COVID-19

Lunes 13 de Julio de 2020.- Según los acuerdos del PCM-061-2020, El Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), representante del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) y alcaldes de diferentes municipios, sostuvieron una reunión de trabajo realizada con el fin de definir acciones para combatir el Covid-19 a través de transferencias municipales destinadas al montaje de triajes y despliegue de brigadas médicas en los municipios.

Durante la participación con el mandatario hondureño, el presidente de la AMHON Carlos Cano, socializó la creación de esta operación denominada FUERZA HONDURAS, en donde estableció que la descentralización es el camino preciso para emprender acciones locales de prevención y contención, en respuesta a la solicitud de mecanismos de atención en salud en los municipios con mayor incidencia o riesgo de enfermedad.

Por esta razón, la Operación "FUERZA HONDURAS" destina un monto de 250 millones de Lempiras para ser transferidos a los gobiernos municipales bajo la modalidad de manejo descentralizado, de forma que la administración municipal que ya cuenta con estructuras y sistemas para la ejecución de los recursos, pueda dar respuesta pertinente y oportuna a las necesidades de atención médica provocada por la pandemia, generando servicios alternativos en las localidades donde más se necesitan.

Las decisiones se tomarán de forma articulada con la Secretaría de Salud (SESAL) ante los directores regionales y con los Comités de Emergencia Municipales (CODEM). Asímismo, se abren las puertas al FONAC para que junto a otros mecanismos municipales de veeduría social que ya nos manda la Ley de Municipalidades, sean garantes del uso apropiado de los recursos.

Cabe destacar que para este efecto, se aspira a una inversión total de 460 millones de Lempiras en todo el territorio nacional, ya que las municipalidades contribuirán con una contraparte de 210 millones de Lempiras correspondientes al 45% del total de la transferencia municipal del mes de abril de 2020, fondos que serán ejecutados, de obligatorio cumplimiento, en las actividades dirigidas a la prevención y al estricto acompañamiento al combate del Covid-19.

En la reunión virtual, participaron, el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández; el Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, el alcalde Lorenzo Bejarano de Yamaranguila, Intibucá; de Jesús de Otoro, Roger Cantarero; de Santa Ana F.M. Jorge Sandres; y el doctor Raúl Ugarte, alcalde de Pimienta, Cortés; asímismo se contó con la participación especial de distintos actores que junto a la AMHON han impulsado este proceso, el Secretario de Estado en los despachos de Desarrollo e Inclusión Social, Reynaldo Sánchez, el Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, Leonel Ayala y el representante del FONAC, Omar Rivera.

AMHON su institución, promueve LA DESCENTRALIZACION como el genuino proceso que genera desarrollo, potencia los territorios y acerca el gobierno al pueblo...

